

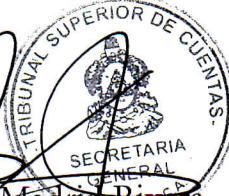
TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS

264-2018-SG-TSC

MEMORANDO

PARA: Rodolfo Ísaula
Jefe de Prensa

DE: Abog. ~~Marco A. Madrid Rivera~~
Secretario General Adjunto



ASUNTO: Lo Descrito

FECHA: 13 de abril 2018

Por este medio y en relación al apartado de “DECRETOS EJECUTIVOS” del Portal de Transparencia, de acuerdo al Artículo 6 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas este apartado no aplica al TSC.

Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas

ARTICULO 6. INDEPENDENCIA. El Tribunal en el cumplimiento de sus funciones actuará con autonomía funcional y administrativa de los Poderes del Estado, sometido únicamente a la Constitución de la Republica, la presente Ley y sus reglamentos.